



Becas de introducción a la investigación JAE INTRO 2026

Es importante **leer atentamente la convocatoria** para conocer el procedimiento, los requisitos a cumplir, la documentación requerida para la solicitud, y los derechos, obligaciones e incompatibilidades.

Entidad convocante	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
Objetivo	Iniciación en la carrera científica , dando a conocer en el ámbito universitario las posibilidades profesionales que ofrece el CSIC en las distintas áreas científicas.
Requisitos	Las personas beneficiarias deberán acreditar el cumplimiento de, los siguientes requisitos en el momento de la solicitud: • Estar matriculadas en un Grado Oficial de 240 “European Credit Transfer and Accumulation System” (en adelante ECTS) en el curso académico 2025-2026 y tener como mínimo 180 ECTS superados en ese Grado. • Estar matriculadas en un Grado o en un Doble Grado Oficial de 300 ECTS o más, en el curso académico 2025-2026, y tener superados como mínimo 240 ECTS en ese Grado o Doble Grado. • Haber finalizado el Grado y estar matriculadas en un Máster Universitario Oficial durante el curso académico 2025-2026 o 2026-2027. • Según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: ▪ Acreditar una nota media de grado o licenciatura, en una escala decimal de 0-10 y con 2 decimales, igual o superior a 7,50 para todos los ámbitos del conocimiento. ▪ Las personas solicitantes que no hayan finalizado los estudios de Grado deberán acreditar esta nota medias para los ECTS superados hasta la fecha de presentación de su solicitud, dentro el plazo de presentación de solicitudes. • No estar en posesión o en disposición legal de obtener un título académico de Doctor/a. • No haber sido persona beneficiaria de ninguna beca del programa JAE en convocatorias anteriores.
Becas	240 ayudas para la formación: 200 en la modalidad JAE INTRO ORGC (distribuidas por área global) y 40 en la modalidad JAE INTRO Momentum.
Duración	7 meses consecutivos (dedicación de 20 h/semana y 100% presencial).
Ayuda económica	4.200 € (600 €/mes).
Acceso a la convocatoria	https://sede.csic.gob.es/intro2026
Plazo para solicitudes	1 mes, desde 1 día después de la publicación de la convocatoria en el BOE.



Planes de Formación	Adscritos a cada régimen y publicados en la web de la convocatoria.
Documentación	Las solicitudes deben presentarse acompañadas de la siguiente documentación: a) Documento acreditativo de identidad vigente. b) Personas solicitantes que estén matriculadas en un Grado o un Doble Grado oficial en el año académico 2025-2026: certificación académica personal o expediente académico. c) Personas solicitantes que hayan finalizado los estudios universitarios de Grado o Doble Grado Oficial: certificación académica personal expedida y firmada por la universidad. d) En el caso de estudios cursados, parcial o totalmente, en sistemas universitarios extranjeros, la declaración de equivalencia tramitada en línea según procedimiento del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades disponible en https://universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Equivalencia_notas_medias. e) Personas solicitantes que estén matriculadas en un Máster Universitario Oficial en el año académico 2025-2026 o 2026-2027, deberá aportarse el correspondiente documento acreditativo. f) Declaración responsable, según modelo disponible. g) Las personas en situación de discapacidad deben hacerlo constar en el formulario de solicitud y adjuntar documento acreditativo de que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. h) Enlace directo al CV Europass (https://europass.europa.eu/es) de la persona solicitante.
Contacto CSIC	jae@csic.es
Otros recursos disponibles	• Guía de presentación de solicitudes. • Preguntas frecuentes (FAQs).